

Proclamación definitiva de candidaturas a las elecciones parciales a miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz por renovación del estamento de estudiantes y para cubrir vacantes en otros sectores

Una vez finalizado el plazo establecido en el calendario electoral para la presentación de alegaciones contra la proclamación provisional, la Junta Electoral de la Escuela Superior de Ingeniería proclama definitivamente las siguientes candidaturas:

Estudiantes

Grado en Ingeniería Aeroespacial:

Solís Román, Jaime

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial:

Hernández Fernández, Ángel Manuel

Grado en Ingeniería Informática:

Jiménez Armario, Pablo
 Santiago Parra, Gonzalo

Grado en Ingeniería Mecánica:

Andrades Soltys, Natalia

Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial:

Parrao Chaves, Iván

Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto:

Graña Rodríguez, Álvaro

Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica:

Aleu Dávila, Pablo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VWEH4MDZJ73PYU3QGINPELY	Fecha	14/11/2024 19:09:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWEH4MDZJ73PYU3QGINPELY	Página	1/2



Personal Docente e Investigador

Cerezo Narváz, Alberto
Matías Casado, Manuel
Moreno Pulido, Soledad
Ramírez Peña, Magdalena

Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios

Puerta Morales, Francisco Javier

El Presidente de la Junta Electoral del Centro
Puerto Real, en el día de la firma electrónica.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VWEH4MDZJ73PYU3QGINPELY	Fecha	14/11/2024 19:09:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	LUIS LAFUENTE MOLINERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VWEH4MDZJ73PYU3QGINPELY	Página	2/2

